

## “Taller para la Socialización del Código de Conducta”

En apego a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, el cual contempla la realización de eventos de capacitación, los días 22 y 23 de agosto de 2024, la Contraloría colaboró con la impartición del “Taller para la Socialización del Código de Conducta”.



En las sesiones se realizaron dinámicas a través de las cuales los asistentes identificaron los principios, valores y normas de conducta asociadas a éstos, que rigen la actuación de las personas servidoras públicas de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

